

A continuación, le hacemos llegar a nuestros lectores uno de los trabajos que aparece en la sección *Búsqueda*, dedicada al tema de reconciliación entre cubanos, correspondiente al número 2-2008.

LA RECONCILIACIÓN ENTRE CUBANOS: UN CAMINO INELUDIBLE

Por ROBERTO VEIGA GONZÁLEZ

Introducción

El tema de la reconciliación entre cubanos, ahora introducido en esta revista de manera directa y algo amplia con estos dos trabajos, es un asunto que la Iglesia Católica en la Isla presenta desde hace mucho tiempo, sin ser atendida debidamente por una cantidad suficiente de nacionales –más bien ha recibido indiferencia o rechazos por hacerlo-. Sin embargo, en los últimos tiempos ha aumentado la cifra de personas que comprenden su importancia e incluso este tema ha aparecido en algunos medios de comunicación a través de relevantes personalidades. Como ejemplo, basta revisar las entrevistas a los intelectuales Rafael Hernández y Pedro Monreal, reproducidas en esta revista, así como las declaraciones concedidas a este medio por el cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana, y el académico Aurelio Alonso.

Según afirma Marifeli Pérez-Stable, intelectual cubana establecida en Estados Unidos, quien participa en esta sección, se imponen hoy en el exilio, específicamente en el sur de la Florida, los métodos pacíficos y existe entre un 56 y un 79 por ciento de cubanos que apoya la reconciliación nacional y el ajuste gradual del orden establecido. De igual modo indica que en la Isla un número indeterminado de ciudadanos apoya al Gobierno y otro lo objeta pacíficamente, mientras una cifra mayor señala la falta de renovación y siente inseguridad en relación con el futuro, en tanto se yergue sobre un imaginario político nutrido por la Revolución en los años 60 y le teme a un vuelco radical.

Desafíos

No obstante, no faltan quienes ignoran o rechazan la idea de la reconciliación. Unos plantean que no hay nada que reconciliar, que lo único necesario es hacer cambios para vivir en la normalidad. Otros, sobre todo algunos con criterios políticos e ideológicos muy reducidos –ya sean de una facción u otra-, sostienen con intransigencia la imposibilidad de reconciliarse con quienes se han enfrentado. Sin embargo, se abre paso cada vez más la necesidad de modificar conceptos y estructuras con el objetivo de alcanzar una vida normal, y para ello se hace ineludible que los cubanos se reconcilien. Sin la debida común-uniión entre todos los nacionales será imposible la marcha hacia un futuro (o más bien hacia un presente –es lo que necesitamos a gritos) prometedor. Cambio y reconciliación están directamente relacionados. Sin el uno no habrá el otro.

Claro que es necesario reconciliarnos. El estado actual de nuestra realidad, que sufre de una crisis antropológica y social, demuestra que hemos roto con muchos valores vitales para alcanzar una vida personal y comunitaria digna y feliz. La apasionada polarización ideológica que hemos vivido generó la ruptura entre cubanos y ha trastocado el debido orden de muchas cosas. Es cierto que se ha avanzado en la cuestión, lo reconoce el cardenal Ortega durante la entrevista antes citada y la profesora Marifeli en su trabajo, porque se han reconciliado las familias cubanas. Y este es un buen punto de partida.

En tal sentido, es posible destacar que entre las familias se han roto las barreras ideológicas y ha prevalecido el amor, es grande la comunicación entre aquellos que se hallan separados por fronteras geográficas, e intensa la ayuda monetaria y de toda índole que ofrecen quienes viven en otras partes del mundo a sus familiares que sufren en la Isla, por solo citar algunos ejemplos. Esto, por supuesto, es un logro encomiable, pues se ha logrado incrementar la concordia en las familias, y si nos reconciliamos en ese ámbito podemos hacerlo también en los contornos más amplios de la sociedad.

Sin embargo, lograr una reconciliación capaz de encauzar la común-uniión entre los cubanos, encaminada hacia la consecución de una sociedad cada vez más equilibrada, exige la reconciliación política, pues de este ámbito depende el orden que hace posible todo lo demás. Y esto se hace muy difícil por todo un conjunto de causas histórico-políticas, agresiones mutuas y prejuicios arraigados, que obstaculizan el encuentro y el diálogo entre algunos sectores de la nación cubana.

No faltan quienes aseguran que los sectores querellantes son muy reducidos y por tanto pueden quedar al margen. Esta es una opinión desacertada. Ahora conocemos, a través de las mismas autoridades, del universo amplísimo de descontento y demandas que resultaron de las asambleas donde se analizó la realidad cubana a partir del llamado del recién nombrado presidente Raúl Castro el 26 de julio del pasado año. Es cierto que subsisten grupos de la sociedad que no se conforman con dichas demandas y quejas, dudan de la voluntad y capacidad para responder a las mismas y encaminar el país hacia el progreso, y optan –la mayoría de las veces pasivamente- por la derrota del Gobierno. No sé cuántos asumen esta postura, ya vivan en Cuba como en la diáspora. Pero son cubanos y también han de ser tenidos en cuenta, aunque para ello estén obligados a procurar una manera pública e inteligente de presentar y defender sus criterios; lo cual implica valor, respeto y reconocimiento de la legitimidad del otro.

Para esto último se hace obligatorio, como precisaba el cardenal Jaime Ortega en su homilía del primero de enero de este año, durante la Jornada Mundial por la Paz, no pretender la reconciliación de criterios políticos o ideológicos que muchas veces son incompatibles, sino la reconciliación humana entre las personas que sustentan dichas posturas. Lo cual, a su vez, redundará en una mayor posibilidad para que éstas puedan ceder en los aspectos más discordantes, así como procurar el consenso debido al menos en relación con los fundamentos más elementales de la convivencia civil. Pero para ello es forzoso el cultivo del amor, de la paz y la serenidad que propone la doctora Marifeli en el trabajo anterior.

Actitudes necesarias

Para lograrlo, por lo menos en la escala necesaria, es imprescindible promover esos valores, idóneos para sustentar la altura de espíritu que exige todo camino de encuentro y solidaridad. Mucho puede contribuir en este empeño la Iglesia (o las Iglesias) con el mensaje del Evangelio que transforma, desde la bondad, el corazón de las personas y de los pueblos. Esto, como es lógico, demanda que éstas se impliquen en una cruzada a favor de la espiritualidad de la nación cubana, lo cual, a su vez, también requiere un mayor acceso a los medios de comunicación, así como la debida participación en la cultura y en la educación.

Sin un espíritu de bondad, sereno y pacífico, no será posible que el cubano en general, y sobre todo los que están disgustados o enfrentados entre sí, se dispongan al perdón y al arrepentimiento, o sea, al reconocimiento de las culpas propias. Esto es difícil, y en algunos casos puede resultar hasta muy duro, pero hemos de tener conciencia de que sólo el perdón reconoce las heridas, contribuyendo a la memoria histórica y a la experiencia común, y las sana, restituyendo la armonía social. Promover este perdón, es cierto, encuentra obstáculos, porque nos falta capacidad para perdonar y reconciliarnos, y algunos lucran con el odio y la hostilidad. Sin embargo, debemos tener claro que sin el perdón será difícil un futuro estable y seguro.

El papa Juan Pablo II, durante su visita a Cuba, en el mensaje a los Obispos cubanos en reunión que tuvo lugar en el Arzobispado de La Habana, habló de perdón y reconciliación. Pidió evitar toda exclusión, aislamiento y enfrentamiento y avanzar por los caminos de la reconciliación entre todos, sin excepción. Recordó que el perdón no es incompatible con la justicia y que el futuro del país se debe construir desde una paz, fruto de la misma justicia y del perdón ofrecido y recibido.

Quienes creemos en el perdón, debemos hacer comprender que todos tenemos que perdonar y que no hay alguien que no deba ser perdonado (sobre todo si es capaz de reconocer sus culpas y aún si no las reconoce), que hemos de asumir como propia toda la historia, el presente y el pasado, lo bueno y lo malo, y perdonar sin ocuparnos de que nos perdonen, procurar tener la iniciativa y desencadenar un proceso sincero que pueda ir ampliando la disposición de hacerlo. Todos estamos llamados a buscar la concordia y el bien común, y esto siempre es imposible de lograr si no lo protagonizan aquellos que sufren a causa de otros.

Sin una cuota de perdón será casi imposible el diálogo necesario para renovar el consenso general. En la Carta Pastoral El amor todo lo espera, del 8 de septiembre de 1993, los Prelados cubanos caracterizan dicho diálogo de la siguiente manera: franco, amistoso y libre, en el que cada uno exprese su sentir verbal y cordialmente; un diálogo no para ajustar cuentas y depurar responsabilidades, ni para reducir al silencio al adversario y reivindicar el pasado, sino para dejarse interpelar; un diálogo no tanto para averiguar los por qué, como los para qué, porque todo por qué descubre siempre una culpa y todo para qué trae consigo una esperanza. Y aseguran que rechazar el diálogo es perder una posibilidad de contribuir a la comprensión entre todos los cubanos para construir un futuro digno y pacífico. (Cf. Nros. 61 y 68.)

El diálogo entre los nacionales puede volverse difícil ya que, como afirman los Obispos cubanos en la mencionada Carta Pastoral, no faltan, dentro y fuera de Cuba, quienes se nieguen al diálogo porque el resentimiento acumulado es muy grande o por no ceder en el orgullo de sus posiciones o, también, porque son usufructuarios de esta situación nuestra. (Nro. 68.) Resultará espinoso enderezar estas actitudes. Únicamente, quizá, el peligro común ante el futuro pudiera compeler a la búsqueda de ese consenso y por tanto tendría que validarse el camino del diálogo. Esto, a su vez, obligaría a buscar las posibles verdades del otro y las probables culpas de cada cual, (presupuestos del perdón).

Estas condiciones capacitan para procurar la concordia desde la justicia. No es posible permitir que dicha exigencia de la naturaleza humana se confunda con la venganza. El concepto de justicia más aceptado universalmente precisa que ésta consiste en dar a cada uno lo suyo. Por ello, es posible afirmar que todo auténtico camino de reconciliación es un genuino suceso de justicia, pues a través de la reconciliación los seres humanos se reponen mutuamente cuanto les corresponde con el objetivo de vivir con dignidad y en armonía.

La consolidación de la justicia en una comunidad donde existen sectores que necesitan re-encontrarse ha de pasar de modo necesario por la reconciliación. Componer los ánimos desunidos y restituir los daños, así como el perdón y el arrepentimiento, pilares de este encuentro, son las columnas de todo intento por ahondar la justicia en cualquier sociedad. Porque el restablecimiento de la armonía es la esencia de la justicia. El perdón, la reconciliación y la justicia, no son eslabones diferentes de una cadena, sino ingredientes fusionados de una misma pieza: la justicia.

Sobre la justicia, al igual que con respecto al perdón, existe crispación entre los sectores más discordantes. Son numerosos quienes alegan que el adversario debe pagar por los daños a ellos infligidos. Esto complica la situación, pues se hace imposible el encuentro y el diálogo entre personas que a priori buscan el aniquilamiento del otro.

Pueden tener razón. Quizás nos hayamos ocasionado mucho daño. Sin embargo, es inexcusable tener en cuenta que tal vez todos los enfrentados (aunque puede haber excepciones) han dañado, de alguna manera, a sus adversarios. Incluso, es muy probable que la generalidad de las facciones (aunque igualmente puede haber excepciones) haya cometido contra sus enemigos actos y hechos reprochables ética y jurídicamente. En tal caso, dichas medidas habrán de ser aplicadas a todos los que hayan llegado a determinados excesos, sin que se tenga en cuenta su filiación política.

Como es muy probable que sobre esto no se pueda llegar a ningún acuerdo, opino que lo más justo sea eximirnos de todo presunto castigo, siempre y cuando estemos dispuestos a consolidar la armonía del presente y del futuro de la nación. Ante una propuesta de esta índole, lo reconozco, muchos podrán alegar que dónde quedará entonces la justicia en relación con los daños ocasionados. Y tienen razón. No obstante, yo les diría que la única posibilidad verdadera de justicia al alcance de nuestras manos está en la disposición y en el acuerdo para construir juntos una Cuba mejor. Lo otro, soñar con una justicia vindicativa, tanto de un lado como del otro, es paralizarnos, consumirnos y abandonar al país no se sabe a cuál suerte.

Educación y conciencia colectiva

Trabajar para conseguir generalizar estas actitudes orientadas al bien, fundadas en el amor y la bondad, en la paz y la serenidad, desbordan el quehacer de la Iglesia Católica y otras confesiones cristianas en favor de la espiritualidad de la nación cubana. Lograrlo exige también una cruzada por parte de intelectuales, académicos y maestros, entre otros, encaminada a definir y perfilar el comportamiento ético y una adecuada antropología, así como infundirlas en la sociedad (aunque también la Iglesia Católica puede ayudar mucho en esto, porque es experta en humanidad, como dijera el papa Pablo VI), con el propósito de intentar un anclaje colectivo en las verdades y exigencias de la naturaleza humana.

Igualmente, todos estos actores deben desplegar una ardua y amplia labor con el propósito de fortalecer la identidad nacional y la conciencia colectiva cubana. Ello, en mi opinión, es importantísimo, pues sin ésta le podrá faltar a muchos la suficiente disposición individual para comprometerse con lo común. Traté este tema con cierta holgura en esta misma sección, en el número 2 del año 2006, con un trabajo titulado: Los bisnietos "mestizos". ¿Hacia una cultura integrativa? Invito a leerlo y meditarlo, así como a investigar y profundizar en la materia.

Parte de esa labor consiste en recuperar la memoria histórica, lo cual significa facilitar el universo de información acerca de todo el legado nacional, desde sus orígenes hasta el momento presente, así como propiciar la reflexión necesaria, con vistas a suministrar una experiencia colectiva, capaz de contribuir al esclarecimiento del camino a seguir.

La recuperación de la memoria histórica, como parte del proceso de reconciliación con la verdad, ha de ser, en Cuba, una labor impostergable, pero conducida cuidadosamente. Ha de evitarse una ligereza capaz de manipular esta necesidad y convertirla en una barrera para la reconciliación e incluso en el detonante de graves enfrentamientos. Es imprescindible que dicha responsabilidad para con la verdad sea asumida siempre desde la prudencia. Ésta es la virtud del estadista, de aquel que -enfrentando presiones de tiempo y tomando en cuenta el carácter humano, así como las circunstancias del momento y las posibilidades futuras (de lo que la ciencia no puede darle juicios ciertos por adelantado)- es capaz de reconocer y hacer con sabiduría lo correcto en el momento correcto y en la forma correcta.

En el trabajo mencionado anteriormente reflexionaba también sobre un concepto acerca del intelectual, defendido por la doctora Graziella Pogolotti, entonces vicepresidenta de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. Según esta importante personalidad cubana, el intelectual es aquel que apropiándose de la cultura y del entorno universal y local, brinda una imagen de la nación y le propone un sentido al patriotismo. Y esto, estoy seguro, es uno de los mayores desafíos actuales de los intelectuales y académicos, profesores y maestros (aunque tal vez estos últimos tengan que crecerse mucho para lograr esa influencia), y de la Iglesia misma, para lograr que el cubano sea capaz de ejercer su ciudadanía, activa y efectivamente, desde la bondad y la responsabilidad.

Estado integrador

Esto último es de suma importancia para conseguir la común-uniión entre todos, pues sólo quienes participan de forma verdadera en la toma de decisiones públicas y se benefician de ellas, podrán sentirse comprometidos con el acontecer general. En tal sentido, se hace obligatorio garantizar a cada ciudadano el disfrute de todos los derechos políticos, necesarios para realizar de manera auténtica la soberanía popular. Lo cual, por supuesto, implica el ejercicio de la crítica.

Sin embargo, debe generalizarse una ética de la discrepancia, con el objetivo de que, como le escuché a un importante filósofo y profesor italiano: el criticado siempre pueda responder de forma positiva, y de esta manera se genere la necesaria confianza política entre las partes. Ello es ineludible para que de la tensión entre diferentes criterios se definan nuevos conceptos, se acomoden las estructuras y surja una realidad mucho más solidaria, justa y libre.

El debate que se está dando en Cuba desde hace unos meses -debo señalar-, iniciado por los intelectuales y posteriormente promovido por las autoridades, ha dado muestras de que los cubanos podemos ser capaces de ejercer nuestra responsabilidad política con la suficiente honestidad y con la debida ética de la discrepancia.

Facilitadores

Todo este quehacer a favor del encuentro y la solidaridad entre los nacionales debe encontrar en cada cubano, y en cada agrupación de cubanos, a un protagonista capaz de esforzarse para alcanzar estas metas. Pero esto, a su vez, necesita de autoridades que lo propicien. Mucho puede hacer el Estado. Sin embargo, lo podrá ir logrando en la medida en que propicie cada vez más un conjunto de espacios y normas que garanticen a todos una participación sincera, efectiva y beneficiosa en la vida nacional. Para lograrlo, lo cual es posible, previamente tiene que enfrentar algunos desafíos relacionados, por ejemplo, con el universo de derechos políticos, para lograr una realización más amplia de los mismos, así como con los debidos espacios de intercomunicación con la diáspora cubana.

Bastante puede contribuir también el concierto de las naciones civilizadas, pero siempre desde una apertura universal, a través de la transparencia y la comprensión de las circunstancias nacionales. Las gestiones internacionales han de procurar, en todo momento, no obstaculizar el camino del encuentro nacional. Estados Unidos es el país con mejores condiciones para favorecer la reconciliación entre todos los cubanos. Pero él es parte esencial en el conflicto. Por ello, se requiere una revisión profunda de su política hacia Cuba. Con este objetivo, el ex presidente James Carter, durante su visita a Cuba en mayo de 2002, propuso crear una comisión (conjunta) de ciudadanos

notables para intentar resolver los ya obsoletos problemas pendientes entre ambos gobiernos.

Otras tres instituciones, en mi opinión, son de suma importancia como facilitadoras de este camino, incluso para lograr que el Estado y el concierto de las naciones puedan ayudar a facilitar el encuentro y la solidaridad entre todos los cubanos. Estas son: las Fuerzas Armadas, el sector intelectual, y la Iglesia Católica.

Todo esfuerzo de reconciliación conlleva un camino de reajustes que necesita un garante del orden. Las Fuerzas Armadas (sucesoras del núcleo que más influyó en el triunfo de la Revolución en 1959) pudieran cumplir esta función. El orden debe ser protegido por una entidad profesional y experimentada, y las mencionadas fuerzas, que gozan de una institucionalidad como escasísimas entidades en el país, quizá puedan proponerse el ajuste necesario para cumplir dicha responsabilidad.

Otra autoridad llamada a desempeñar una labor decisiva es el sector intelectual (heredero del conjunto de pensadores que diseñaron y fundaron la nación cubana). Este sector está obligado a descubrirle a los cubanos todo el pensamiento nacional desde sus orígenes y recrearlo constantemente, así como estimular a todos a pensar a Cuba en clave de cubanía. En este sentido, el cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana, hace un llamado en su Carta Pastoral No hay patria sin virtud, del 24 de febrero de 2003. (Cf. Nros 12 y 13.) Desde hace un tiempo, es significativo el número de académicos cubanos residentes en la Isla y en la diáspora, que parecen trabajar arduamente por recuperar, con la mayor objetividad posible, la memoria histórica nacional. Igualmente, ha sido significativo el reciente debate entre muchos intelectuales cubanos en relación con asuntos cardinales del acontecer de la nación cubana.

La Iglesia Católica (única institución que, como asegura monseñor Carlos Manuel de Céspedes, acompaña a Cuba desde su origen como nación, a lo largo de todo el territorio y con una gestión notablemente protagónica en la formación de la cultura) tiene un enorme desafío en cuanto a la reconciliación. A ella le compete la misión de procurar la concordia entre todos los hombres y por eso está obligada a promoverla entre los cubanos. Para cumplir este imperativo la Iglesia, que atesora una vasta experiencia en asuntos de mediación y no está comprometida con ninguna tendencia política, tiene el deber de desarrollar su acción pastoral con el objetivo de cultivar la bondad en el corazón de todos los nacionales y orientarlos hacia la recuperación de la persona como ser responsable y fraterno.

Final

En este momento de nuestra historia nacional, cuando aumenta el consenso acerca de la necesidad de cambios para lograr una sociedad más armónica y en ascenso, se torna imprescindible impulsar la obra reconciliadora. De lo contrario, el futuro de Cuba dependerá, en proporción peligrosa, de lo incierto y quizá hasta del oportunismo de muchos. Es forzoso reconocer que no faltarán quienes se resistan a transitar este camino. Por ello, se hace necesario que todo aquel capaz de sensibilizarse con esta necesidad se convierta en un incansable constructor de puentes. Será mejor que quienes hoy rechazan el encuentro y la solidaridad, con mucho disgusto o rabia, se beneficien mañana de una Cuba superior sustentada por una unidad fraterna en la diversidad, producto de la reconciliación entre todos los cubanos.

Para suscribirse al *Suplemento Digital*, enviar su e-mail a:

espaciolaical@arzhavana.co.cu

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org,
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso)
e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS: [Equipo de redacción](#): José Ramón Pérez, Roberto Veiga y Lenier González. // [Diseño](#): Ballate-ManRoval